

**ACTA PARCIAL N°2
CONTRATO DE SERVICIOS DE
TRANSPORTE ESCOLAR
N° 520/2024**

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
CONTRATISTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA ARAUCARIAS DEL EJE CAFETERO LTDA.
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES RESIDENTES EN LA ZONA RURAL, PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.
DURACIÓN	Inicial: dos (2) meses – quince (15) días Prorroga: diez (10) días Final: dos (2) meses – veinticinco (25) días
INICIACIÓN FINALIZACIÓN PROYECTADA FINALIZACIÓN DEFINITIVA	4 de septiembre DE 2024 18 de noviembre de 2024 28 de noviembre de 2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	DISPONIBILIDAD 0803 del 20 de agosto de 2024 REGISTRO 1005 del 4 de septiembre de 2024 RUBRO 2.3.2.02.02.006 Comercio y Distribución; Alojamiento; Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN N°1	DISPONIBILIDAD 1055 del 20 de septiembre de 2024 REGISTRO 1305 del 11 de octubre de 2024 RUBRO 2.3.2.02.02.006 Comercio y Distribución; Alojamiento; Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua
VALOR INICIAL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS TRES MIL PESOS (\$230'703.000)
VALOR ADICIÓN N°1 CONTRATO	SETENTA Y CUATRO MILLONES DIECINUEVE MIL PESOS (\$74'019.000)
VALOR TOTAL CONTRATO	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS (\$304'722.000)

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaria de Desarrollo Social, el Profesional en Comunicación Social y Periodismo DUBERNEY GUTIÉRREZ ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía 1.088.538.767 expedida en Apía-Risaralda, Secretario de Desarrollo Social, actuando en calidad de SUPERVISOR y el señor GUILLERMO LUIS MARÍN VANEGAS, identificado con cedula de ciudadanía 18.593.801 expedida en Santa Rosa de Cabal, Representante Legal de la Cooperativa de Transportadores Araucarias Santa Rosa de Cabal Ltda., Nit 891.409.456-5, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir Acta Parcial **N°2** del Contrato de Servicios de Transporte Escolar **N°520** de 2024.

COMPROBANTE DE PAGO: Se adjunta certificado expedido por la Contadora Publica Claudia Suarez Mejía, T.P.Nº 39499-T, donde manifiesta que la Empresa Cooperativa de Transportadores Araucarias Santa Rosa de Cabal Ltda., con Nit. 891.409.456-5 se encuentra a PAZ y SALVO, por concepto de pago de aportes a la Seguridad Social Y Aportes Parafiscales.

INFORME DE ACTIVIDADES: Revisado el Informe de Actividades, se pudo constatar que el Contratista desarrolló las actividades encomendadas.

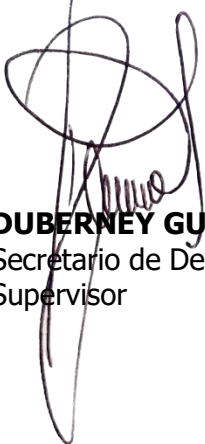
Por lo anterior, esta Supervisión AUTORIZA el pago de la presente Acta Parcial **Nº2**, por valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$95'584.500), con cargo al siguientes CRP

CRP N°1005 del 4 de septiembre de 2024 \$95'584.500

VALOR INICIAL CONTRATO	\$230'703.000
VALOR ADICIÓN N° 1	\$ 74'019.000
VALOR TOTAL CONTRATO	\$304'722.000

VALOR ACTA PARCIAL N°1	\$94'446.000
VALOR ACTA PARCIAL N°2	\$95'584.500

SALDO POR PAGAR	\$114'691.500
------------------------	----------------------



DUBERNEY GUTIÉRREZ ZAPATA
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor



GUILLERMO LUÍS MARÍN VANEGAS
Representante Legal
Cooperativa Multiactiva Araucarias